Resolución Ministerial

N° 356-2023-VIVIENDA

Lima, 10 de agosto de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 397-2022-VIVIENDA, se designa al señor Javier Adolfo Frisancho Santillán, en el cargo de Director de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla.

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Javier Adolfo Frisancho Santillán, al cargo de Director de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

FIRMA DIGITAL VIVIENDA
Firmado digitalmente por PEREZ DE CUELLAR LUBIENSKA Hania FAU 20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.08.2023 11:29:57 -05:00

HANIA PÉREZ DE CUÉLLAR LUBIENSKA
Ministra de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

MVCS
Por: MORALES CAMPOS James Raphael FAU 20504743307 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2023/08/10 09:54:55-0500

MVCS
Por: PASTOR PAREDES Milagritos Pilar FAU 20504743307 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2023/08/10 10:32:55-0500

MVCS
Por: CABEZAS ACHA Karina Yodell FAU 20504743307 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2023/08/10 10:11:28-0500